EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año VIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 798

SUSCRICION ADELANTADA

Frecio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Administrador--J. R. Martinez

DR. PEDRO BISCAYART
MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Dá consultas de 1 á 3 de la tarde.

Calle Salta N.º 54
BARRACAS AL NORTE

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.

de **ROMA y DUC**
Escritorio central: PIEDAD 43

JOSÉ A. LOPEZ
Escribano público
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Oficina en Buenos Aires con jurisdiccion en toda la Provincia, calle Victoria N. 15 (altos). Horas: de 12 á 3, escepto los dias feriados.

Domicilio particular en Quilmes, calle Alvear esquina á Garibaldi. Horas: 4 1[2 á 10 1[2 los dias hábiles, y los feriados á toda hora.

EL QUILMERO

DOMINGO 29 DE JULIO DE 1883

Servicio médico

El vecindario de Quilmes está actualmente privado del servicio médico que necesita contar.

Como no nos proponemos acusar á nadie de faltas, sinó es á la Municipalidad que tiene el deber de velar porque no falte ese servicio como otros de menor importancia, pues de mayor que este no existe. nos concretaremss á referir ligeramente algunos casos que conocemos y que demuestran que el servicio médico está muy léjos de llenar las exijencias del vecindario.

Existen dos médicos en Quilmes; el uno que lo es de la Municipalidad, de la Policia, y á mas empleado en el Consejo Nacional de Educacion de la República como Inspector.

Es el Dr. Wilde al que nos referimos; vecino tan antiguo como estimado en Quilmes, cuya edad avanzada por una parte y múltiples ocupaciones por otra, justifican el hecho de que no siempre se halle dispuesto á salir de su casa al ser llamado en horas inconvenientes.

El otro médico es el Dr. Fierro, hombre jóven, liberal, y poseido de la mejor voluntad para prestar sus servicios en la hora y distancia que se le reclaman: este es médico de las dos Sociedades de Beneficencia de Quilmes, Cosmopolita é Italiana.

Pero ha estado enfermo en cama algunos dias, á consecuencia de las mortificaciones soportadas al prestar su asistencia, y aunque no se ha negado á atender los enfermos que ocurrian á su casa, le ha sido imposible salir fuera de ella.

A propósito del fallecimiento de D. José Santa Maria, hemos oido decir que su familia no pudo conseguir médico que lo ausiliara quizá con éxito al caer atacado del dolor que le arrebató la vida.

Ignoramos si el hecho es exactamente cierto; pero, dados los antecedentes que dejamos mencionados, no tendria nada de estraño.

El hecho en sí no importa una falta de parte de los médicos, pues el que la edad del uno no le permita salir de su lecho á la calle esponiéndose á las consecuencias de un tiempo terrible como el que pasamos, y la enfermedad del otro no le permita poner á prueba su actitud, no les ofende su fama ni aun pone en duda su buena voluntad para desempeñar fielmente su mision.

Pero respecto de la Municipalidad no podemos decir lo mismo:

Ella tiene la mision de velar por las conveniencias y necesidades públicas, y no puede eludir su cumplimiento á menos de hacerse digna del calificativo de cómplice del mal.

Llega el caso en que es necesaria su accion, que á efecto de ejercitarla le ha dado medios el Gobierno.

Pero no sabemos que haya hecho nada para cumplir con su deber respecto de la falta de servicio médico en este vecindario, reagravado por el recrudecimiento de la terrible peste de viruela.

Su proteccion ó favoritismo al médico rentado por la Municipalidad con tres sueldos que suman dos mil y quinientos pesos mensuales, no se espone porque la Corporacion haga venir otro para que preste la asistencia que el rentado no puede prestar.

¿Qué espera la Municipalidad?

¿No le parecen bastantes las muertes ocurridas por causa de la viruela en estos últimos dias?

No queremos creer que la Corporacion se conforme con el rol de cómplice de la terrible peste que nuevamente ataca á Quilmes, por su apatia ó el desprecio que le merece el vecindario.

Es necesario que haga lucir los diez mil pesos queha debido darle el Gobierno, costeando un médico que preste la asistencia que no pueden prestar actualmente los de Quilmes.

DISCUSION LIBRE

Cartas del Diablo Cojuelo á Asmodeo

II

Asmodeo querido:

Puse en mi anterior el adjetivo calificador de tu nombre en primer término, pero como no quiero repetirme te vuelvo hoy la salutacion por pasiva y así va atras en esta segunda lo que iba adelante en la primera y para que ni el nombre ni el adjetivo disputen sobre la preferencia del puesto diréles lo que Villergas á sus amigos Ascarino y Urrabieta:

. . . .

Y no disputeis jamas
La preferencia del puesto,
Pues bien sabeis que atras esto
Es lo mismo que esto atras.

Y ahora que sabes porque te saludo así y no asado, por mas que venga aquí que ni de perlas aquello de:

Escribo porque sí; soy un poeta
Y alla van versos donde va mi gusto,

no abundaré en mas citas y al grano.

Con tanto retardo como el primero recibí tu segundo artículo *defensa*, pero como nunca es tarde cuando la dicha es buena y por otra parte vale mas tarde que nunca, no me quejo del atraso ni tampoco de la espera, pues si es cierto que el que espera desespera, no lo es menos que quien nada espera de desesperacion revienta; y doy mi espera por bien empleada que ella al fin tuvo su término y este dióme no poco contento, pues no puedes figurarte cuanto he reido con tu curiosa defensa que mas parece sátira laudatoria; pero que yo me guardaré muy bien de calificar así al bulto bien que algo tenga que decirte en detalle; mas dejemos eso para su oportunidad que no está léjos y ocupémonos de tu defensa:

Quéjase el pueblo *del vergonzoso estado de las calles, que no es posible transitar ni á pié, ni á caballo, ni en carruaje.*

Este cargo tú bien sabes que es justo á no admitir réplica y la prudencia te acosejaba poner punto en boca. que á buen callar llaman Sancho y mas vale no refutar un cargo, que quien calla no dice nada y en boca cerrada no entran moscas, que abrirla y como el pes morir por ella. Pero no pensaste tal y en tu afan de dar lanzadas en pró de tus defendidos esclamas:

¡Valiente dificultad!

¿Pues hay mas que dejarse estar en casa?

¿Os obliga por ventura la Municipalidad á salir de ella, ó son nuestras propias necesidades que os echan fuera? Y en seguida traes á cuento la montaña de Mahoma, el nudo gordiano, y el gondolfieri de Gambetta y no sé si tambien los polvos de la madre Celestina, todo para demostrar á los quejosos que se quejan de puro hartos, es decir de mal agradecidos.

¡Vaya una argumentacion!

¡Cuando digo que te burlas y que te burlas de veras!

¿No recuerdas la algarabía de tus defendidos el año anterior, con motivo del barro de las calles?

Pues voy á refrescar tu memoria.

Sacaban de sus casillas al pobre Cuello, hacian perder los estribos á Muir, ir por los cerros de Ubeda á Edmons, improvisar bríndis á Wilde, leer discursos á Córdoba, hacer cabriolas á Lanatta, declarar á Don Atanasio y esclamar al actual Municipal de Obras Públicas, que ha gastado cincuenta mil pesos próximamente en la Cañada de Gaete y calles del pueblo, que las composturas de entonces no valian cinco mil pesos y que las calles eran flores si se compara su estado con el de hoy; eso y mucho mas hacian y decian y tú todavia los defiendes.

Palo y tente tieso, que tienes donde pegar y de lo duro, pues al fin y postre mas quiero verte defendiendo la justicia que la iniquidad.

Para ver claro bástete buscar la causa de los polvos de ayer y hallarás la de los lodos de hoy, y si haz menester ayudar acuérdate de mi que me sé al dedillo los misterios de la administracion que tanto pareces defender, y aunque al oido tengo de decirte cosas que . . . . . vamos no son para creidas y que sin embargo irán con tales pelos y señales que no haya modo de errar, y en sabiendo que sepas lo que yo pesárate haber llamado batahola de cargos á los que diariamente formula justamente indignada la opinion pública pero que al lado de los que tengo de revelarte son tortas y pan pintado.

Y vamos adelante . . . . . .

Cuando el pueblo, perdida toda esperanza de alcanzar esa era de union y progreso que se le prometiera y que vé cada dia mas y mas léjos esclama: «No «hace maldita la falta una Municipalidad «que solo nos agóvia á impuestos, sin «hacer por la comunidad cosa de prove- «cho» esclamas:

Pues hay mas que suprimirla por inùtil; y á renglon seguido te burlas de la soberanía del pueblo dejando entender que es soberano *in partibus,* y no sé en que te detienes que no comparas su soberania con el tesorero de la Corporacion que defiendes, quien se dice es tan Tesorero como el pueblo soberano y que así vé el tesoro como la cara de Dios, teniendo al fin que conformarse con el título que no es poco y el desempeño de ciertos trabajos anexos al cargo que son mucho, pero en cuanto á los *monisis necuacuan.*

Pero dejemos al Tesorero que es harina de otro costal, y sabrá su cuento cuando á serlo así se acomoda.

El pueblo, por mas que tu lo dudes es soberano, pero soberano á su manera; es manso y fiero á la vez; un leon que puede cabalgar un niño pero que le devorará si se irrita; por eso vale mas, mucho mas que no ejerza su soberanía y la prudencia aconseja no irritarle y tú le irritas con tu defensa, querido, y tanto temo por tí como por tus defendidos

Bien sabes que cuando se queja porque lo agóvian con impuestos indebidos tiene razon pues no ignoras que Manuel Abalos pagó, porque á ello lo obligaron, *cuarenta y cinco pesos* por el contraste de una cuartilla que no tiene ni necesita; pero se le ocurrió decir á los encargados de la percepcion del impuesto que pensaba cultivar dos cuadras de terreno, y aquellos que tienen una lógica que mata, se dijeron: luego si piensa cultivar dos cuadras de terreno quiere decir que debe sembrarlas y como quien siembra recoje, Abalos ha de recojer algo y ese algo ha de medirse, y esa medida debe ser una cuartilla y esa cuartilla debe pagar el impuesto de contraste; conclusiones todas que al mas ducho dejan *patitieso* como quedó Abalos quien convencido que necesita una cuartilla para medir los cereales que ha de cosechar, pagó el impuesto, y escribió en seguida á un amigo que tiene en el Chaco recomendándole plante y cuide el árbol mas á propósito para hacer cuartillas y tan pronto como esté en estado le envie por telégrafo un trozo.

Tambien sabes que á José Piñeiro infeliz anciano que vive en un pobre rancho con el que ocupa la mitad de su terreno se le ha obligado á pagar el impuesto de contraste por una cuartilla que debe necesitar para medir cuatro arrobas de papas que ha de sembrar el mes próximo las que han de producir segun los cálculos que sobre el terreno hicieron los recaudadores del impuesto cuando poco tres cuartillas! Sabes que José Lista que así tiene cuartilla como Abalos y Piñeiro pagó por las mismas razones que aquellos, así como Manuel Pardiñas, Antonio Baldomir, Pascual Casco y otros ciento que á su tiempo irán saliendo.

¿Y sabiendo como sabes todo esto atrevese aun á defender la Municipalidad?

Confiesa que te burlas chico!

Cuando se quejan de que *si enferman y no tienen conque pagar médico y medicamentos mueren sin ellos,* llámaslos ingratos y descontentadizos y con una definicion mas caústica que exacta pretendes demostrar la inutilidad del médico y los medicamentos para sacar en consecuencia que para semejante candil vale mas vivir á oscuras.

Es posible que aquí hayas dicho una verdad, pero de cualquier manera no la debiste decir pues hay verdades que vale mas callarlas.

Bien pudiste preguntar en que se gasta la partida asignada en el Presupuesto para beneficencia pública, qué hacen de la subvencion retirada á la Sociedad Cosmopolita; en qué emplean los diez mil pesos pesos donados por el P. E. para socorrer á los variolosos, pues todos los socorros prestados hasta la fecha débense á la caridad pública sin sentirse para nada la accion municipal, y sinó q' lo digan Pizarro, Lanatta, Macedo, Godoy, Santa Maria, &.

Pero no hay quien te apee de la mula.

Nada diré de la receta que das para no morir de hambre ni la disculpa para q' no se sepulten los pobres gratis pues cosas son esas que maldita la respuesta q' merecen que vése á la legua que todo ello es zumba y el que no lo crea que con su pan se lo coma, que yó, sin que

esto sea meterme en el fuero interno de tu conciencía téngola por zumba y de calibre.

Y ya que de juzgar intenciones hablo, y del fuero interno trátase, ocúrreseme decirte, que si oyes por ahí algun mal intencionado que piense es mi intencion al refutar tu *defensa*, decir algo que á tí se te quedó en el tintero porque quisiste olvidarlo ó lo que fuera, que en ello yo no me meto, y en tal sentido me ladre, le cantes esta décima con la música que quieras y que compuso al intento Don José Francisco de Isla:

Pasa un dogo forastero,
Y con saltos, y brinquillos
Le cercan muchos perrillos
Y le ladran al trasero:
Mírales él muy severo,
Y con semblante mohino
Al perrillo mas vecino,
QUE MAS QUE TODOS VOCEA
Alza la pata, le mea
Y prosigue su camino.

El Diablo Cojuelo

COLABORACION

Qué fiambre La Verdad

Esto y otras cosas por el estilo es lo que esclaman la mayor parte de los lectores de «La Verdad» cuando concluyen de leerla.

Qué insulsa, qué sin gracia, qué tonta, qué fiambre y qué cambiada está «La Verdad!

Se busca desde el principio hasta el fin algo que interese, y no se halla otra cosa que bombo para los suyos y bombo para ella.

No parece sinó que estuviera prendada, echizada y enamorada de sí misma y de sus niños mimados los Municipales.

Bien es verdad que ellos le corresponden y con créces, porque tambien es la niña mimada, el chiche, la predileccion y el encanto que ellos tienen.

Estos no saben hablar mas que por ella y para ella, y aquella para estos y por estos.

Tal es el cariño y el afecto tan tiernos que mútuamente se prodigan y se profesan, que no podrian vivir aquellos sin esta, ni esta sin aquellos.

¡¡Qué lástima de nenes!!

¡¡Qué monadas!!

¡Angelitos de Dios!

¿Porque no se albergan bajo el mismo techo para que estos vínculos se estrechen algo mas?

Hay tienen los que creian que cuanto «La Verdad» prometia habia de cumplir.

Digan ahora la diferencia que hay de esta Municipalidad tan ponderada á la otra tan censurada por la «Verdad».

¿No lo saben?

Pues sépanlo.

Por de pronto y esto es lo mas esencial: El periódico «La Verdada» que hacia tantas y tantas promesas al pueblo, que señalaba hasta el mas mínimo defecto de la administracion anterior, que atacaba los malos actos, censuraba los abusos, criticaba los desmanes, y demostraba con qué facilidad se hacia una administracion modelo, mejor que todas las habidas y por haber, «La Verdad» de entonces repito ya no existe.

Hoy existe sí un periódico «La Verdad» pero es esa Verdad que encontrais tan insulsa y tan sin interes para todos los que no sean *ellos*.

En aquella no se encontraba un solo párrafo donde no se hallaran ataques y censuras tremendas contra la Municipalidad de entonces.

En esta no se lee un solo renglon donde no resalten los elojios y el bombo hácia la Municipalidad actual.

¿Será este cambio porque esta haya contraido méritos para tanto bombo y tantos elojios?

Claro está que nó.

Aquella, llegaba el invierno y tenia las calles y los caminos en tal estado *que eran verdaderos precipicios*.

Esta, ha llegado el invierno y tiene los caminos y las calles en tal estado que todos los que las ven dicen y con muchísima razon que nunca se han visto en un estado tan pésimo.

Aquella hacia contratos y favorecia con ellos, (segun «La Verdad») á algunos de sus parientes, allegados y compadres.

Esta favorece á sus compadres, allegados, parientes y compañeros de causa.

Aquella favorecia al Municipal periodista.

Esta favorece al periodista Municipal.

Aquella imponia multas á medio mundo.

Esta impone multas al mundo entero.

Aquella cometia errores, por ignorancia ó á sabiendas.

Esta comete desatinos, á sabiendas ó por ignorancia.

F. BAYGORRI MATHEU
Comisiones en general
Descuentos en los Bancos
Escritorio San Martin 31, Cuarto Nº 12
BUENOS AIRES

Por el modo de gobernar de aquella habia division entre una parte de las familias.

Por el modo de gobernar de esta hay division entre una parte de las familias.

¿Cuales son los grandes adelantos ofrecido y el rápido progreso tan decantado?

A donde está aquella «Verdad» tan celosa defensora de los derechos del pueblo?

¿Adonde está, repito, aquella «Verdad» escudriñadora hasta del mas insignificante hecho de la Municipalidad?

¿Qué vicho malo le ha picado para que vea mal hasta que otro periódico de fienda derechos del pueblo, los mas justos?

¿O es que su mision ya no es otra que prodigarse elógios y sacar de perfil á sus compañeros de la buena causa, probablemente porqué de frente son muy *fieros?*

Qué desengaño para todos los que creyeron de buena fé aquellas promesas.

Pues de tal manera fueron hechas que hasta los menos ilusos y los menos tontos, juzgaron de buena ley no solo las promesas sinó los ataques furibundos contra la Municipalidad y en favor del pueblo á quien deseaban gobernar.

Pero ¿qué queda de todo aquello?

Algo que está claro como la luz del dia. Esto es:

Aquel periódico defensor de esta Municipalidad y esta Municipalidad protectora de aquel periódico.

O si quereis mejor:

La Municipalidad del periódico y el periódico de la Municipalidad.

Lo cual, unidos él á ella y ella á él, harán no lo dudeis, continuando como van, las delicias de este pueblo.

Timotéo

LITERATURA

¿QUÉ ES AMAR?

Al calor de mi hogar, dulce y tranquilo.
Oia murmurar,
Como un coro de ángeles del cielo
Como el rumor que hacen los jilgueros
Cuando quieren volar,
El acento tiernísimo de un niño
Que me decia, en su infantil cariño:
—¡Oh! padre, ¿qué es amar?
—Amar es el secreto de los hombres
Que tienen corazon;
Amar es la esperanza de la vida
Que en la existencia triste y dolorida
El cielo nos legó;
Amar es el sonido, es el perfume,
Es la gota, el color,
La línea, el canto, la armonía, el ritmo,
Amar es creer en Dios!
Amar es un misterio que no entiende
Ni dicta la razon:
Es algo que no alcanza á descifrarse,
Es algo que no puede definirse,
Pero que, cuando llega á comprenderse
El éco del amor,
Desde léjos, comienza á columbrarse,
Desde cerca, parece percibirse,
Y. . . si algun dia hubiera de perderse...
Se muere de dolor!...
Ah! no preguntes, hijo mio, á mi alma
Qué cosa es el amor!...
No lo han dicho los libros de los hombres
Que saben mas que yo,
Porque temen que un dia, al revelarlo,
Henchido de pasion,
Tendrian que arrancárselo del pecho...
Tirar el corazon!...

PABLO DELLA COSTA

—

CANCION

Sonreid, aves y flores,
Nubes, astros, noche y dia,
Sonreid el alma mia
Que embriagada en gozo está:
Sonreid por que ya luce
Del amor que hermoso adora
La inefable y feliz hora
Que á colmar su dicha vá.

Adios sueños esmaltados
De oro, nácar y criplama,
Que surjís de entre la llama
En que há tiempo ardiendo estoy;
Adios ángel luminoso
Que al oído me suspiras,
Adios sombras y mentiras,
Ayer falsas, reales hoy.

Abre, mentes, tus espacios,
Corazon, amplia su esfera
Pára, oh tiempo, tu carrera,
Vida y muerte, detened:
Y deja gota á gota,
Una á una y poco á poco
En el cáliz que ya toco
Apagar mi amante sed.

C. M. CUENCA

—

EL RETRATO DE FILENA

De esto ya no se fabrica
En el mundo; es una chica
Todo almibar y jaléa,
Hermosa, apreciada y rica;..,
De cuanto el amor desea,

Cual lirio nuevo del valle,
Frescura y belleza acopla,
Y cuando va por la calle,
Apenas el viento sopla
Se blandéa por el talle.

Por sus ojos tengo antojo,
Y aunque uno de los dos bizca,
No por eso me dá enojo:
Precisamente aquel ojo
Es el que mas me pellizca.

Ambos son vivos, traviesos,
De mirada peligrasa,
Récia nariz, lábios gruesos,
Rojos! húmedos !...Es cosa,
De comérselos á besos!

Tal es la hermosa cárcel
Donde apenas cabe su alma
Caritativa ¡Y despues
Derecha como una palma
Y un cabello. . . . .hasta los piés!

Si la requiebran se engríe
Y cierto mohin asoma
Al lábio. ¡Ay del que se fíe!
Y como niña sonríe
Y arrulla como paloma.

Porque es su voz argentina,
Infantil, insinüante,
En fin, todo peregrina,
Por ultimo, es granadina,
Que es circunstancia agravante.

ANTONIO GARCIA GUTIERREZ
De la Academia Española.

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes:

8 5—10—3 30—4 55 y los dias de fiestas 12 15.

Los trenes de 8 5, 10 y 3 30 llegan á la Plata á las 10 5, 1 5 y 6 35.

El tren de 8 5 no llega á Ensenada.

De Quilmes á Central:

6—9—10 55—2 50—4 25—7 5 y los dias de fiestas 1 40.

Salen de la Plata: 6 45—12 25—3 5.

Salen de Ensenada: 7 50. 1—20

Pastoréo

El pueblo de San Francisco está convertido en un paraje de pastoréo de hacienda vacuna y yeguariza con pastor.

El vecindario de ese pueblo preséncia este hecho con la indignacion que le merece.

¿Es tan corta la accion municipal que no alcanza á llegar á ese pueblo y evitar tamaño escándalo?

Los hechos prueban su cortedad de accion, pues no es posible suponer que por otras causas relegue á San Francisco al abandono.

Las vizcachas

Por la utilidad general que tienen los datos que siguen, sobre la estirpacion de las vizcachas en los campos, no titubeamos en dedicarle espacio á su reproduccion, de *La Prensa:*

«El señor don Benjamin Martinez de Hoz ha emprendido la tarea de la estincion de ese animal dañino en su estancia «San Martin» situada en el Partido de Lobería, que mide 6 1[2 leguas de superficie.

Las vizcachas existian allí en un número extraordinario, y apercibido del daño que causaban, el señor Martinez de Hoz ideó un sistema para perseguirlas y esterminarlas.

El sistema consistia simplemente en pagar 10 $ m[c por cada vizcachera sacada de su campo, dando la mantencion á los esterminadores.

Los resultados de la campaña, en el tiempo que média entre el 1º de Julio de 1881 y 1º de Julio de 1883, son los que pasamos á narrar.

Durante los 24 meses transcurridos entre dichas fechas, han trabajado, término medio, 50 hombres diariamente, que han consumido 4,380 capones, q' representan 119,500 $ m[c.

Los 50 hombres han sacado 64,961 vizcacheras que á 10 $ m[c cada, una, corresponden á 649,610 $ m[c.

Por consiguiente, el gasto efectivo causado por la estirpacion de 64,961 vizcacheras, es este:

Aliméntacion de 50 hombres $ m[c.	109,500
Recompensa á los mísmos . . « «	649,610
	$ m[c 759,110

Cada hombre ha ganado durante los 24 meses ps. m[c. 12,992, ó sean 541 ps. m[c por mes, habiendo el señor Martinez de Hoz gastado 91 ps. mensuales en la alimentacion de cada uno.

Véamos ahora las ventajas que ese hacendado ha reportado del enorme gasto de cerca de 800,000 ps. m[c. en matar vizcachas.

Se calcula que las 64,961 vizcacheras sacadas ocupan una área de campo flor, porque ellas se posesionan de lo mejor, de 32,450 500 varas cuadradas que se pueden estimar en 700,000 pesos m[c.

Se calcula prudencialmente que cada vizcachera alberga término medio, 30 animales, cifra que multiplicada por el número de las estirpadas, da como resultado la muerte de 1.948,830 vizcachas.

Calculando que cada cuatro animales consuman una libra de pasto al dia, la suma de los animales estinguidos consumian 487,207 libras de pasto diariamente, ó sean 242 toneladas

Hasta aquí hemos calculado tan solo el perjuicio causado por el consumo de pasto solamente, prescindiendo de la destruccion ddl campo horadado por aquellos terribles habitantes del sub-sueldo, así como de la infeccion ocasionada por sus resíduos pestilentes.

Despues de reducidos á números exactos los daños, los lectores comprenderán que el señor Martinez de Hoz consultó sensatamente sus intereses gastando mas de 30,000 patacones en la destruccion de 64,961 vizcacheras, que amenazaban envolver y esterilizar su estancia.

El caso práctico es por demás conveniente y bastará para que nuestros hacendados y chacareros declaren una guerra á muerte y sin cuartel á las vizcachas, de cuyos estragos no se han dado aun cuenta exacta.

La cuestion merece toda su atencion, y principalmente para convencerlos de ello es que publicamos detalladamente la esperiencia del señor Martinez de Hoz, quien, con su ejemplo, ha prestado un excelente servicio al acaudalado gremio á que pertenece.»

Otra víctima

La esposa del Sr. Coquibus, Doña Feliciana Moron, dejó de existir en la noche del miércoles, á consecuencia de la viruela de que estaba atacada.

Solo algunas horas han mediado entre el fallecimiento de una hija suya con ella.

Que la resignacion acuda á mitigar el justo dolor de su esposo y sus numerosos hijos.

Paz en la tumba de la que dejó de ser.

Medidas y pesas

¿Como cumple la Municipalidad el deber que tiene de velar por la exactitud de las medidas y pesas que se venden al público?

¿O es que comprende su mision terminada con el cobro del impuesto de CONTRASTE y visita, aunque los industriales vendan con pesas de 12 onzas por libra?

El público tiene derecho de exijir que se vele por sus intereses y no se le deje abandonado á los abusos que cada industrial quiera cometer con él, en las pesas ó medidas de los artículos que compra.

En los pasos

Hoy que las calles están en el estado mas deplorable que jamás pudo imajinarse, resalta con mas motivo la grosera costumbre de algunos señores de colocar los caballos de que se bajan, en los pasos por donde es únicamente posible transitar á las gentes, y eso con dificultad.

Muchas veces hemos dirijido á la Municipalidad la indicacion de que dicte alguna medida prohibitiva de ese abuso; pero sigue haciéndose la sorda con perjuicio evidente del vecindario, y de su propio concepto que la presenta alardeando por el público el desprecio que quiere alardear por este periódico.

Herido

He aquí los detalles exactos del lance ocurrido en Bernal el domingo á las 9 y media de la noche.

Un pastero llamado Manuel Ferreira peleó con un operario de la zapateria de Malfatti, llamado Bruzoni, resultando este herido en un dedo, al parecer levemente.

Como á las cinco de la madrugada del lúnes, el flebótomo Navarro fué llamado á ver el herido en la casa de Malfatti donde se hallaba.

Ocurrió allí y fué informado por él de que habia despedido gran cantidad de sangre por la herida, y notando Navarro que esta era en una artéria del dedo y que el paciente presentaba síntomas de falta de sangre. se resolvió á practicarle la cura, previendo que mientras se buscaba médico que tampo no vendria por hallarse el ma.

inmediato enfermo en cama, podria sobrevenir al herido la muerte por la falta de sangre.

Despues que lo curó, se volvió á su casa y al dia siguiente tan pronto como le fué posible, dió aviso al Dr. Wilde, médico de Policia, del hecho.

Este se iba á la ciudad ese dia y no podia dar aviso á la autoridad, teniendo que hacerlo Navarro.

Como final diremos que nos han asegurado se le impuso al heridor una multa de dos mil y quinientos pesos moneda corriente.

Jardin

Hemos notado que hay ocupados algunos hombres en preparar la tierra y formar los canteros q' segun los dibujos deben guiar la traza del nuevo jardin en la Estacion del Ferro-Carril.

Pero al contemplar el estado de las calles que se nota al lado mismo del nuevo jardin que debido á la altura del terreno ha salvado de ser convertido en lodazal, encontramos perfectamente aplicables á la Municipalidad de Quilmes las sensatas observaciones del Contador General de la Provincia, contenidas en la pájina 217 de la Memoria del Ministerio de Hacienda, que vamos á transcribir en seguida.

El autor de las palabras que siguen, refiriédose á las Municipalidades que gastan con esceso en fiestas públicas, hace estensivas sus observaciones á las plazas y paséos en estos términos:

«El estudio razonado de los presupuestos parciales de cada Municipio, y la responsabilidad, por otro lado, de los que gasten sin medida, son necesarios para evitar estos verdaderos despilfarros de las rentas;—y digo despilfarro, porque aunque las fiestas públicas y el adorno de las plazas convirtiéndolas en jardines, es conveniente bajo muchos aspectos, *lo considero un despilfarro cuando las calles adyacentes ó que rodéan ese jardin ó esa fiesta, están convertidas en inmensos pantanos que hacen casi imposible su acceso.*»

Despues de la lectura de las palabras que anteceden ¿continuarán los Municipales de Quilmes dedicando las pocas fuerzas del Municipio á superfluidades, mientras hacen el mas descarado abandono de lo que interesa á las comodidades públicas?

¿No seria mucho mejor emplear los brazos ocupados en el Jardin, en tratar de desaguar las aguas detenidas á pocas varas de aquel paraje, en el zanjon que se hizo para *abovedar* esa cuadra, y en muchísimos otros parajes que, á causa de carecer las aguas de corriente, no se secarán ni en tres meses, por mas que las lluvias cesen?

D. Alonso Alfonzo

Este laborioso y honrado industrial, vecino de Quilmes, ha comprado la Panaderia que pertenecia á D. Andrés Raimond, la que correrá por su cuenta desde el principio del mes próximo.

Inútil nos parece intentar que nuestras palabras sirvan de recomendacion al nuevo dueño de esa casa de negocio, pues sus méritos reconocidos por cuantos le han tratado en la industria de repartidor de pan que ejercia, abonan en su favor con mas eficácia que nuestras palabras.

El vecindario sabrá favorecerlo recompensándole las reformas para bien del consumidor que introducirá en la Panaderia.

Contribucion y Patentes

Recordamos otra vez á los contribuyentes de estos impuestos que se contiaúan cobrando sin multa en la oficina de rentas fiscales del partido, todos los dias hábiles (escepto los viernes) desde las diez y media hasta las cuatro de la tarde.

Les conviene no descuidarse para no incurrir en las multas que aplica la ley á los que dejan vencer el plazo.

Comercio

Cueros vacunos de campo buenos 155. Id inferiores 147 ps.
Id de potro buenos 45 ps.
Id lanares superiores 28 reales libra.
Id corderitos superiores 22 ps. docena
Id de nútria superiores 8 ps libra.
Cerda superior 170 á 173 ps arroba.
Trigo Salado superior 120. Id Candeal superior 190 ps. fanega.
Maiz morocho desgranado bueno 64 ps fanega.
Alfalfa enfardada buena 550 á 620 ps tonelada.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 340 á 500.
Segundo id 260 á 300.
Flaco para chancheria 180 á 200.
Buyes 800 á 1000.
Cueros de novillo 150 á 175

BARRACAS

Correspondencia

Estimado Director.

Las calles de Barracas están *preciosas* para transitarlas.

Apesar de eso, y parece que en el propósito de abundar en mejoras, el empeárado se sigue en la calle Mitre frente al Juzgado y casa Municipal.

Qué estado, Dios mio, el de las calles!

Esceptuando contados pasos de la calle Mitre y algunas calles hácia la rivera, las demas son lodazales imposibles de caminar para las gentes.

Esto, agregado al estancamiento de las aguas que permanecen en muchos parajes de las vías públicas, podria suponerse el complemento del estado *viable* de Barracas.

En la calle San Martin, en el paraje mas poblado que tiene, (fuera del centro) que es á la cuadra de la plaza, hay algunos casuchos donde el agua detenida llega hasta las puertas de entrada de la calle.

Como se comprende, las gentes no pueden comunicarse, solo que lo hagan por medio de los cercos interiores, ó como lo hace el dandy que domina en ese barrio para llegar hasta el boliche de Albó donde permanece la mayor parte del dia, viviendo á expensas de .. ...sus rentas.

Para anoche se anunciaba una espléndida Tertulia en el local de la Sociedad musical Union de Artesanos de Barracas.

Los preparativos que se hacian prometian una noche deliciosa para las y los concurrentes á la Tertulia.

Divertirse y gozar mucho.

El vecindario se ha tranquilizado respecto del temor que tenia por la traslacion de la Escuela N°. 5 al apartado barrio que se proyectaba.

Sin embargo, no dejaron las familias de recibir un disgusto.

La Escuela N°. 5 se trasladará del local que ocupa á otro situado cerca del Teatro Rivadavia, á media cuadra de la vía del ferro carril de Ensenada, hácia el lado Sud.

No creo que mi indicacion haya valido nada para que se adopte este temperamento con tanto aplauso del vecindario, pero me felicito de haber emitido mi idea de acuerdo con el Consejo.

Anoche se casó el buen amigo Ignacio Artola con la apreciable señorita Maria Gastelú.

Ambos hacen buena suerte, lo que me alegra tanto como lo permite la estimacion que me merece el novio, pues me honro con su amistad.

Hombre avezado al trabajo y conocedor del mundo lo suficiente para poseer la cautela que se necesita contra sus asechanzas sabrá sostener su hogar en las condiciones que le merece el ángel de dulzura que ha de convertirlo en mansion encantada de su dicha.

Deseo miles de felicidades á los nuevos esposos.

El viernes volcó un carro conductor de resíduos para mantenimiento de cerdos.

Esto ocurrió en la boca calle de la Estacion del ferro carril, donde la inmundicia que conducia quedó sobre el fango de la calle á los costados del carro que estaba completamente tumbado.

Solo recordar la peste que habria causado al vencindario ese depósito de resíduos en la calle, si hubiera sido tiempo de verano causa horror.

Tengo que comunicarle una novedad que, aunque se rodéa del misterio mas impenetrable aquí, no por eso he dejado de husmearla: don Mariano, el afamado campeon de la acusacion contra la apreciable Preceptora de la Escuela N°. 5 de este Distrito, señorita de Torel, ha vuelto á mover la acusacion que hacen cerca de dos años entabló contra el "Quilmero".

Con que, ya sabe usted; prepárese para acudir al Tribunal á contestar al Sr. Castilla los tremendos cargos que le va á fulminar á ese periódico.

Me despido *Su Corresponsal*

Recreo

No es chistoso el que quiere sinó el que puede.

Yo quisiera de muy buena gana tener chiste para hacer reir á mis lectoras, pero este no se tiene siempre que se desea, así es que hoy temo de hacerlas dormir en vez de causarles risa, lo que equivale á prevenirles que pienso ponerles mi gorro de dormir.

Al grano, que ya está en fermentacion:

Al lado del almacen de Bosbeheri, de aquel lado del puente, dos sujetes disfrutaban de la linda vereda que tiene esa finca.

Un *leon* que por allí pasea, presumiendo á alguna de las hermosuras que guardan las casillas de humilde vista que abundan en ese barrio, tenia la costumbre de torear á un perrito casta de galgo, fino y aseado, que está sentado casi siempre á la puerta de una sastreaia de la acera del almacen.

El viernes á la una de la tarde pasó el *dandy*, y como de costumbre *asustó* al perro; mas el dueño salió enojado y alcanzándolo cerca de la esquina le dijo:

—Mira que voy romper la cabeza á usted si vuelve á asustarme el perro!

El aludido, levantando los brazos y apretando los puños, dá algunos pasos hácia el sastre, y se detiene á cierta distancia, al ver que aquel no se mueve de su puesto, diciéndole:

—¿Usté me romper cabeza de mí? No está capaz ni media doceno, ni seiscientas como vos.

—Yo, replica el sastre, estoy capaz de romperle la cabeza si vuelve á asustarme el perro. Váyase pronto á......

El dandy ya no pareció gustar de la contienda, pues sin contestar ni aun á la última *galanteria* que le fué dirijida, se retiró del *teatro* con tal garbo que le contemplaba una *vasca ñata* de aquel barrio.

Lo que acabo de contarles es un chisme que no aprovecha á nadie.

Lo que sigue sí que aprovechará:

Un industrial de la calle Mitre *saca muelas y las emploma.*

Se los recomiendo, pues este, sin ser mas económico, pues parece obligar á pagar la emp omadura de la muela despues que no sirve por hallarse fuera de su lugar, es mas ventajoso.

¿No les parece una ventaja debida á los progresos de la ciencia, esa de emplomar las muelas despues de sacarlas?

Antes se emplomaban las que se deseaban hacer servir todo lo posible, antes de abandonarlas á la tenaza del dentista, pero esto ocasionaba dolór al ó la pasiente, pero hoy con el sistema de sacarlas y emplomarlas despues, ya no hay que temer al dolor.

Ya saben que todos los dentistas sacan las muelas sin dolor (del dentista creo.)

Con que, les recomiendo muy especialmente la novedad del industrial de la calle Mitre que saca muelas y las emploma.

Ocurran á él que conviene.

El Bobo

SOLICITADAS

Pregunta con cola

La arena que se saca con pretesto de componer las vias públicas y que se vende despues á los particulares paga el derecho de extraccion?

La voz pública dice que nó; las cuentas publicadas nada revelan, el libro talonario de extraccion dice *nones*.

Conteste quien deba.

Juan Transparente

—

Señor Director de El Quilmero.
Espero de su bondad publique la siguiente:

Pregunta inocente

Permanente

Se deséa que la Municipalidad esplique la causa de publicar sus avisos y resoluciones *solamente* en La Verdad, dejando ignorante de ellas á la mayoria del vecindário que no quiere leer esa impreso.

¿Quiere la Municipalidad protejerlo? En buena hora: páguele doble precio por los avisos; pero no deje al vecindario que gusta de leer El Quilmero solamente, en la ignorancia de sus resoluciones.

Recuerde que no tiene derecho para hacer estensiva al vecindario la venganza que quiera ejercer con este y el favoritismo al otro.

Juan CLARO

Gacetilla

Pues, hijas mias, por poco no me encuentro esta vez sin tema para dar principio á mi gacetilla.

Porque han de saber ustedes que, á imitacion del *comer y el rascar todo está en principiar*, la gran dificultad para mí consiste tambien en principiar, que en principiando.....los temas se me agolpan á la mente y me veo obligado á olvidarlos, para elejir aquellos mas oportunos.

Bien; me quiero ocupar de la recojida de firmas á favor del triunfo de las ideas de los santitos y pobresitos clérigos y frailes que, en sus generosos esfuerzos de salvar las almas de los pecadores y pecadoras, no reparan en sacrificios ni en medios para conseguir su objeto.

Los generosos *redentores* de la humanidad han emprendido la lucha con los herejes que hoy los encuentran notablemente aumentados, y aunque las grandes cuestiones que se discuten en el Congreso Argentino no dependen de los cientos de millares de firmas que se le presenten, hacen lo que Dios manda: haced tu diligencia que yo te ayudaré.

Y no se crea que los santos *redentores* de la humanidad se detienen ante las negativas categóricas de las personas de criterio propio que les niegan sus firmas; nó señor.

Exijen q' se les esplique la negativa, y si el provocado se pretende escusar, le dicen que educa á su familia en la inmoralidad.

Hacen bien: la letra con sangre entra; y á modo del *profesor de enseñanza* que cuenta la tradicion que cuando el discípulo recibia dos lecciones y no habia aprendido la que tenia que dar, le bajaba las bragas y le hacia un tajo en la parte carnuda metiéndole como hilas la hoja de la cartilla, para que al dia siguiente la trajera sabida al venir á la Escuela, los *mansos Redentores* debian proveerse de ramas de olivo (ó de tala que fueran gruesas) y conjurar á garrotazos á los *herejes* que les niegan las firmas.

¿Qué sabe el Congreso el modo como ellas han sido obtenidas, ni si pertenecen á criaturas de cinco ó seis años ó á *señores apaleados?*

No haya cuidado que despues de la *santísima inquisicion* con su cortejo de tormentos y otros accesorios, se repita el hecho de ser crucificado el Redentor del mundo.

Y sus delegados, nuncios, representantes, apoderados y ministros plenipotenciarios en la tierra, hacen bien, retebien, de tomar sus precauciones para no correr la suerte del primitivo Redentor.

¿Qué hay de estraño en esto?

La defensa es defendible aunque sea anticipada, porque la libertad es libre y cada cual puede usar la defensa cuando le acomode ó parezca bien.

Hablan de otra nueva *Inquisicion* con el malicioso propósito de intimidar á los pusilánimes.

Ah herejes del diablo!!

Qué mas quisieran ustedes que ella renaciera para prestar los variados é innumerables *servicios* que prestó en su tiempo á la humanidad.

Pero bien: opónganse cuanto quieran al triunfo *espontáneo* de los pobresitos clérigos y frailes; pero en el derecho siempre serán vencidos porque á ustedes, señores herejes, no les importa un comino que ellos vivan sin trabajar, sin servir á la Patria q' *creen* suya cuando llega la ocasion de aprovecharle algun cacho, y disfrutando suculenta mesa y escojidos placeres como todo hijo de vecino, cubiertos con la zotana ó el hábito (los placeres eh?).

Decís que la Naturaleza no les ha dotado de distinciones sobre los demas hombres!...

¿Qué sabeis vosotros, herejes del demonio?

¿Acaso sois beatas ó monjas para tener los conocimientos teolójicos necesarios para probar vuestros dichos?

Hacen bien los pobresitos frailes y clérigos en luchar por conservar su existencia holgazana autorizada por la mismita Naturaleza que os lo demuestra de un modo indudable en las colmenas de abejas y en el juego del *solo* ó la *malilla.*

¿No hay zánganos allí?

Desmentidme maulas, si os atreveis.

¿A que nó?

Vaya; dejemos á los inofensivos pobladores de las sacristías, que ningun daño nos causan con llevar al Congreso millares de firmas de criaturas y de alguno que otro fanático, que allá les

esperan sus queridos cófrades Wilde, Leguizamon, Gallo y otros.

Yo que ustedes, mandaba á cada iglesia una carga de bastones de tala para q' sirvieran á esos *mansos carneros* (por lo que no son jóvenes yá) para recojer firmas *espontáneas*.

***

Lo que sucede en Batuecas no se repite ni en los centros de ingleses, que es cuanto se puede decir de estravagante.

Ha ocurrido una lucha de que me dá noticia mi cófrade, que por chusca (la lucha) no quiero privarles de que la conozcan.

Las apariencias condenabon á un pobre diablo, presentándole como autor de un roba.

Un alcalde con la cabeza mas dura que un adoquin (que es propiedad de tales funcionarios) lo atrapó al pobre diablo, entablando su acusacion con mas enerjia que usaria si estuviera investido del rango de rematador público por el que todo lo puede y no falta en ninguna parte (sin ser por esto *necesario*).

Fundó con términos brillantes la acusacion, refiriéndose al hecho de latrocínio en que lo pillara.

"Señores, decia, la moral pública ultrajada por este pillo, exije una reparacion inmediata y severa......"

Y el auditorio, al oirlo invocar la moral pública y pedir con tal enerjía el castigo para el que la habia violado, aplaudia frenético y lo queria levantar en andas para pasearlo por las calles de aquella mansion de los liliputienses moralistas rejidos por la ley de Pero-Gomez.

Pero el héroe no quiso dejarse pasear en ándas.

Rehusó tal honor con la modestia del mas virtuoso ciudadano, haciendo creer que estaba satisfecho de su proceder porque era el que consideraba ajustado á sus deberes.

Sin embargo, como en todas partes hay maliciosos, no faltó chusco que, una vez en la calle, se dijo para su capote:

¿No será este un nuevo ejemplar de la Mesalina, que juega con nuestra credulidad?

Pasaron estas reflexiones como pasa todo en la vida, y el soberano pueblo se olvidó del incidente y de que el moralista no habia hablado del cuerpo del delito (el robo) dejando en ayunas á su auditorio sobre este punto.

Pero un muchacho (q' son ellos los q' dirijen la casualidad á lo que parece) un dia sale gritando por la plaza y calles mas *populosas* de Batuecas:

—Mira el Alcalde *cabezudo* luciendo la prenda que decia haber robado el pobre diablo á quien hizo ahorcar para satisfacer la moral pública!.. .

El muchacho travieso y atrevido siguió gritando, hasta que sus dichos llegaron á oidos del Alcalde cabezudo que por entonces habia ascendido hasta mercader, y no queriendo hacer oidos de tal, como lo hiciera en muchos otros casos, contestó muy suelto de cuerpo:

—¿Y qué de malo hay en ello? ¿No fué robada la prenda primero por el que fué ahorcado? Ya está acostumbrada al robo, y hago bien en ganarle el tiron á otro que pudiera aprovecharla.

—Pero no decia usted que acusaba al ladron por defender la moral pública?

—No sea zonzo. Cuando me espresaba así era porque yo no habia podido robarla, que si yo la poseyera, aquel pobre diablo se habria salvado de ser ahorcado.

Entonces comenzaron á dejarse oir de entre la multitud estas y otras voces:

—Mesalina!

—Qué parecido el caso al de la publicacion de los avisos municipales solamente en el ahijado de la Corporacion.

Hasta ahí oyó mi cófrade, y no pudiendo sufrir mas, le contestó:

—Udted es un asno al venir á comparar la no publicacion de los avisos municipales en el *Quilmero* que no es amigo de la Municipalidad con el hecho de apoderarse del robo de que se acusó á aquel á quien el Alcalde cabezudo hizo ahorcar por ladron. ¿Qué tiene que ver esto con las *témporas?*

***

No les deseo á mis lectoras las peripécias en que se vieron las y los viajeros del tren de las once del sabado 21 del corriente, de Quilmes para Central.

Felizmente no iba ninguna suscritora: todas creo eran *gorristas*.

A algunas cuadras de Santo Domingo y antes de llegar al puente chico, el tren que tan *travieso* se muestra cada dia con el público, resolvió darle una inocente broma, y se plantó allí.

Los y las pasajeras que observaron que no se daria aviso en todo el dia á ninguna Estacion de donde se pudiera por telégrafo pedir socorro, pues el guarda decia que no abandonaba el coche de encomiendas en donde llevaba un lechon muerto con especiales recomendaciones de no perderlo (en el estómago), y el gefe de Mitre decia que no abandonaria aquella importantisima Estacion, por las gravísimas responsabilidades en que incurriria si le robaban alguno de los varios *tesoros ocultos* que tiene guardados en ella, viendo los pasajeros que no serian movidos de allí por piés ajenos, se decidieron á poner en usó los propios, y tomaron por la vía en direccion á Barracas.

Pronto despuntaron de la caravana un vasco y otros señores, y el primero les iba preparando para el pasaje de los puentes que tienen unos palos atravesados en distancia de 30 pulgadas uno de otro.

Por cierto que por el hueco que queda entre cada palo, cabe holgadamente una señora *ocupado*, aunque lleve mas pericos y polizones que los necesarios al lastre para resistir un fuerte pampero.

El vasco les decia á sus acompañantes alardeando su seguridad para pasar los puentes:

—Yo errempujando al vos y tenieudo al otra del mano, no tengas cuidao de caer, porque si cayendo yo sacando prontito del arroyo.

—Pero es que me sacarás despues que me haya mojado.

—¿Qué importando esta? Yo pidiendo arropas aprestadas al paisano mia en Barraketúa.

Todo sucedió como el vasco lo preveia, menos lo de la caida, pues felizmente á ninguno tocó *bañarse* por fuerza ese dia.

Pero eran muchos los que tenian que pasar los puentes, y los mas impacientes se decidieron á pasarlos gateando, es decir haciendo de las manos piés para aumentar los naturales hasta cuatro.

Era un espectáculo chusco y que hacia recordar la sagaz travesura del tren, ver á aquellos caballeros caminando como perros ó zorrinos por sobre los puentes.

Uno que sin duda sabiendo que iba yo en la caravana no quiso esponerse á mis bromas inofensivas, daba un paso, y luego que reunia los dos pies sobre uno de los palos, estiraba uno hasta alcanzar el otro, volviendo á la misma operacion.

Las señoras no tuvieron que hacer ejercicios de equitacion, gracias al comedimiento de los señores que las pasaron tomadas del brazo.

He concluido y abur,

Piqué

AVISOS

Carne! Carne!

En el puesto de propiedad de Felis Gonzalez en el Mercado de abasto, se vende rica carne de vaca á 28 pesos arroba.

Lo que se hace saber al vecindario para que aproveche la oportunidad, pues no hay otro puesto que la venda á ese precio.

96—01

Ama de leche

Se necesita una para servir de dia solamente.

Ocurrir á la casa de D. Pedro Iturriaga, al lado de la Tienda de Rodrigo, ó á esta imprenta.

96—99

Hermosa chacra

Se alquila la chacra conocida por de Saavedra, compuesta de diez cuadras de rico terreno todo cercado y á pocas cuadras de este pueblo.

Para tratar ocurrir á la misma chacra.

96—99

Cajoneria

Se avisa al vecindario que se ha abierto una Cajoneria fúnebre en la calle Rivadavia esquina á General Pringles, á dos cuadras del Juzgado de Paz hácia la barranca.

En esta casa se encontrarán cajones fúnebres de los tamaños y gustos que se busquen, á precios sumamente baratos.

95—03

Oficina de Rentas

Para conocimiento del públicо, se previene que el despacho en la Oficina de Rentas Fiscales es todos los dias de trabajo desde las 10 y media de la mañana hasta las 4 de la tarde.

No se despacha los dias de fiesta.

El Avaluador

Oficiala costurera

Se necesita una que sepa trabajar.

Ocurrir á la casa de Mlle. Daubas, calle General Sarmiento Nº. 43.

95—00

PATENTES

Se previene á los interesados que se continuarán cobrando las Patentes de comercio sin multa hasta nueva resolucion, en la oficina de Rentas del partido, todos los dias hábiles desde las 10 y media á las 4 de la tarde.

Quilmes, Julio 16 de 1883.

P. Gimenez

RENOVACION DE MARCAS

Se seguirán renovando boletos de marcas hasta nueva resolucion, lo que se hace saber á los interesados.

Quilmes, Julio 2 de 1883.

P. Gimenez

Consejo Escolar

Se hace saber al vecindario que desde esta fecha quedan abiertas las Escuelas del Distrito, que fueron clausuradas con motivo de las enfermedades contajiosas que se desarrollaban.

Quilmes, Julio 1° de 1883.

El Secretario

91—99

TINTORERO

El que firma ofrece sus servicios de tintoreria y limpiador de ropas, y las personas que quieran ocuparlo pueden dirijirse á la Sastreria de la Union, de D. Carlos Faccinetti, calle 13 entre 16 y 18.

Las ropas teñidas se traen los dias sábados de todas las semanas, á los domicilios de los interesados.

86— *Juan Ricca*

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos, libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

DR. EDMUNDO F. FIERRO

MÉDICO CIRUJANO

Encargado de la asistencia médica de las sociedades «Cosmopolita» y «Cristóforo Colombo» de socorros mútuos de Quilmes.

Calle Almirante Brown esquina á Buenos Aires

MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante la devolucion de sus recibos:

Gustavo Grajales.

José Arrupe

DR. RICARDO SUDNIK

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Gabinete Electro--Terapéutico

Calle Rivadavla, 187 1[2 *(altos)* *Buenos Aires*

Horas de consulta:

de 10 a 12 a. m—y de 2 a 6 p. m,

75—

Juzgado de Paz

DE BARRACAS AL SUD

Por el presente se hace saber que desde la fecha queda estrictamente prohibido transitar con haciendas en las calles del Pueblo «Valentin Alsina» esceptuando la calle Real que conduce á Lomas de Zamora y el Establecimiento del Sr. Anderson.

Queda absolutamente prohibido el tener animales sueltos en la jurisdiccion de dicho pueblo.

Los infractores á esta disposicion sufrirán en el primer caso 200 $ de multa, y en el segundo 20 $ por cada animal.

Lo que se comunica para conocimiento del vecindario.

Barracas al Sud, Mayo 8 de 1883.

ELIAS ARAUZ
Juez de Paz

PLATERIA Y RELOJERIA

CALLE REAL—LA PLATA

En este establecimiento hay gran surtido de alhajas de gustos escojidos, ya sean modernos ó caprichosos.

Precios módicos.

69

INDUSTRIA NACIONAL

La Fábrica de cigarrillos de Juan E. Coquibus sirve los pedidos que se le hagan, de cigarrillos suaves y fuertes de rica clase y en perfecta condicion.

Se garante brevedad y buena clase de cigarrillos.

Por pedidos á la casa de Juan E. Coquibus en Quilmes.

69

Lindo Terreno

Se vende un solar de terreno situado en este pueblo, calle 14 esquina á 7, á dos y media cuadras de la plaza principal y á media cuadra del tram-way.

Es terreno alto y con linda vista al rio, y mide 50 varas de frente por cada costado,

El que se interese ocurra á la oficina del «Quilmero».

Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales, es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos.
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

El Avaluador

IMPRESIONES

RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo.

Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.

Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue

Imprenta del Quilmero

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

La Universal

LOREA 391—BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL—LOREA 391

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

El Avaluador